

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 04

19 °C 32 °C



Mañana

Algo nublado y nuboso.
Precipitaciones y tormentas aisladas.
Viento: Sector E 10-30 km/h.
Periodos de variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nuboso, períodos de cubierto. Tormentas aisladas.
Viento: Sector E 10-30 km/h, rachas de hasta 50 km/h. Periodos de variables 10-20 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



JUAN LACAZE: Presentó la edición 2026 de la feria forestal más importante del país.

página 2

NUEVA PALMIRA: Emotivo homenaje en el 62° aniversario de la sociedad criolla "El terruño"

página 4

CECOED COLONIA: Autoridades coordinan asistencia por falta de agua y vigilan foco de gripe aviar.

página 5

TURISMO INTERNACIONAL: Colonia y Caxias do Sul se convierten en ciudades hermanas para potenciar el eje vitivinícola.

página 2



DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA VALDENSE: EI tenis infantil gana terreno con una nueva propuesta formativa.

página 12

TURISMO INTERNACIONAL: Colonia y Caxias do Sul se convierten en ciudades hermanas para potenciar el eje vitivinícola.

En un hito para la proyección internacional de nuestro departamento, Colonia y la ciudad brasileña de Caxias do Sul (Río Grande do Sul) formalizaron su unión como "ciudades hermanas". El acto oficial tuvo lugar el pasado lunes 2 de marzo en el marco de la 35ª Festa Nacional da Uva, evento que este año conmemora los 150 años de la inmigración italiana en la región de la Serra Gaúcha. Una alianza nacida del intercambio técnico



El proceso de acercamiento, que comenzó en noviembre pasado durante la feria Festuris Gramado, culminó con la firma del proyecto de

ley de hermanamiento por parte del Prefeito de Caxias do Sul, Adiló Didomenico. El Director de Turismo de la Intendencia de Colonia, Martín Álvarez, participó

A pesar de los mil kilómetros de distancia y la diferencia idiomática, ambas regiones comparten pilares fundamentales en su matriz productiva: una fuerte impronta de inmigración europea, una industria vitivinícola de vanguardia y una reconocida tradición en la elaboración de quesos y cervezas artesanales.

Promoción turística de cara a Semana Santa Durante el evento, que es considerado uno de los mayores festivales enogastronómicos del continente, Colonia contó con un stand propio donde presentó sus atractivos para la próxima Semana de Turismo (Semana Santa). La delegación coloniense hizo

especial énfasis en la oferta enogastronómica y el turismo deportivo, sectores que generan un fuerte vínculo de interés con el público del sur de Brasil. En los próximos días, el Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, estampará su firma en el documento oficial, sellando definitivamente este acuerdo que promete potenciar el flujo de visitantes y el intercambio cultural entre ambos destinos.

JUAN LACAZE: Presentó la edición 2026 de la feria forestal más importante del país.

La ciudad de Juan Lacaze se prepara para transformarse nuevamente en el epicentro del sector agroforestal del país. Tras la reciente presentación oficial realizada el pasado 27 de febrero, autoridades y representantes de empresas nacionales e internacionales conocieron los detalles de la próxima edición de la Feria Forestal, Agro y del Ambiente (URUFOREST), que tendrá lugar del 21 al 24 de octubre de este año.

099706321
 jcd_motorsport_uy
 MIGUELETE - COLONIA

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644



Innovación y proyección internacional

Durante el encuentro, se presentó el nuevo diseño del predio ferial (layout), una estructura renovada que busca optimizar la circulación de los visitantes y potenciar la visibilidad de los expositores. Esta edición apuesta por una propuesta marcadamente técnica e innovadora, con el objetivo de elevar el perfil internacional del evento y atraer inversiones estratégicas para el sector y la región.

Impacto en la economía local

Un punto clave destacado por el Municipio y los organizadores fue el trabajo de coordinación para integrar productos y servicios de Juan Lacaze a la feria. Se está fortaleciendo la red de alojamiento y la oferta logística local para asegurar que el evento genere un impacto económico positivo y directo en la ciudad, posicionándola como un referente en sostenibilidad y desarrollo productivo.

Cotización eBROU

El comportamiento de las divisas en el mercado oficial, tomando como base comparativa los valores del 2 de marzo y el 3 de marzo de 2026, muestra una tendencia de estabilidad absoluta en las principales referencias cambiarias. El mercado de cambios mantuvo sus valores sin variantes en la operativa digital de la banca estatal durante las dos jornadas observadas.

En el segundo día, el dólar eBROU se posicionó con una cotización de \$ 38,55 para la compra y \$ 39,75 para la venta. En comparación con el primer día analizado, la moneda estadounidense en pizarra física también conservó sus valores de \$ 38,05 y \$ 40,25 respectivamente.

Por su parte, el Euro cerró en \$ 42,99 para la compra y \$ 47,92 para la venta. En el ámbito regional, el Real se situó en \$ 6,95 y \$ 8,65, mientras que el peso argentino permaneció en \$ 0,02 y \$ 0,20. Finalmente, la Unidad Indexada fijó su valor en 6,4739,

consolidando la estabilidad de los parámetros financieros al cierre del período analizado.

contralor de los marcos legales que rigen el funcionamiento departamental.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para la jornada de hoy 04 de marzo



Hacienda

Actividades de la Junta Departamental de Colonia Cronograma de actividades 15:30 horas – Comisión de Hacienda: Esta comisión técnica iniciará la jornada analizando temas presupuestales, recursos financieros y los aspectos económicos vinculados a las solicitudes de la comuna y de particulares.



Obras Públicas y Urbanismo

16:30 horas – Comisión de Obras Públicas y Urbanismo: Se tratarán temas referidos al desarrollo de infraestructura, fraccionamientos, nomenclatura y los planes de ordenamiento territorial que impactan en las diversas localidades del departamento.



Legislación y Régimen

18:00 horas – Comisión de Legislación y Régimen: El cierre de la actividad estará a cargo de esta comisión, encargada del estudio jurídico de los proyectos, la redacción de normativas y el

JUAN LACAZE: El Liceo N.º 1 apela a la solidaridad para la donación de uniformes

Con el inicio del ciclo lectivo 2026, el Liceo N.º 1 de Juan Lacaze ha puesto en marcha una iniciativa solidaria que apela al compromiso de su comunidad educativa. Bajo el lema de colaboración mutua, la institución invita a aquellos alumnos que han egresado o que ya no utilizan sus prendas escolares a realizar una donación de uniformes en buen estado.

La campaña busca facilitar el acceso a la indumentaria liceal para familias que lo necesiten, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el apoyo colectivo en la ciudad. Las autoridades del centro educativo informaron que las donaciones se reciben directamente en el área de Adscripción, donde se coordinará la entrega de las prendas a los nuevos estudiantes.

Cotizaciones
Beneficiense con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,05000	40,25000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	38,55000	39,75000	1,00000	1,00000
Euro	42,99000	47,92000	1,12980	1,19070
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.012,50000	190,25000
Real	6,95000	8,65000	5,79140	4,39880
Libra Esterlina	49,42000	55,60000	1,29880	1,38130
Franco Suizo	47,58000	52,17000	0,79960	0,77150
Guaraní	0,00577	0,00636	6.589,40000	6.323,82000
Unidad Indexada	-	6,47390	-	-
Onza Troy De Oro	193.144,46350	216.530,91250	5.076,07000	5.379,65000

NUEVA PALMIRA: Emotivo homenaje en el 62° aniversario de la sociedad criolla "El terruño"

En el marco de las celebraciones por el sexagésimo segundo aniversario de la Sociedad Criolla "El Terruño", la comunidad de Nueva Palmira vivió el pasado fin de semana una jornada de profunda identidad nacional y reconocimiento. Durante el evento, desarrollado en el predio de destrezas criollas, se rindió un especial tributo a la trayectoria y el compromiso con nuestras tradiciones. Reconocimiento a la dedicación El momento central de la festividad fue el homenaje brindado al Sr. José Pedroncino, quien recibió una placa conmemorativa por sus 25 años de labor ininterrumpida y dedicación a la institución. El

reconocimiento fue entregado de manera conjunta por la aparcería de "El Terruño" y el Municipio de Nueva Palmira, representado en esta ocasión por el concejal Carlos Pinazzo. Esta distinción resalta el valor del trabajo voluntario en las organizaciones que preservan el acervo cultural del departamento. Desde la Sociedad Criolla se hizo público el agradecimiento al municipio por el apoyo constante en la organización de estas actividades que mantienen viva la llama de la tradición en la zona oeste de Colonia.



HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril)
Tu capacidad para verbalizar lo que otros prefieren callar será tu mayor activo hoy. La clave reside en utilizar esa franqueza con un sentido constructivo; recordá que la palabra tiene el poder de edificar puentes o derribarlos.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo)
Aunque tu naturaleza te impulsa hacia lo seguro y conocido, el cosmos sugiere la necesidad de un pequeño cambio de rumbo. Permitir que una nueva perspectiva asome no desestabilizará tus cimientos, sino que los fortalecerá.

GÉMINIS (21 de mayo - 21 de junio)
Se prevé una jornada de alta intensidad social, marcada por

un flujo constante de mensajes y encuentros breves. En medio de tanto ruido informativo, tu desafío será filtrar y conservar únicamente aquello que realmente nutra tus planes.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio)
Navegarás por un mar de emociones profundas, pero con la madurez necesaria para mantener el control. Expresar tus sentimientos de forma clara y directa será la herramienta fundamental para disipar cualquier sombra de malentendido.

LEO (23 de julio - 22 de agosto)
La jornada te posicionará en un rol de liderazgo natural, incluso sin que lo busques explícitamente. Un gesto de nobleza o generosidad realizado hoy dejará una huella imborrable en la percepción que los demás tienen de vos.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre)
El orden externo será hoy el reflejo de tu paz interna. Dedicar tiempo a organizar tu entorno físico, ya sea en el hogar o la oficina, te otorgará una claridad mental inmediata para enfocarte en lo que realmente importa.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre)
Una interacción con alguien cercano te servirá de espejo para identificar qué tipo de energías deseas cultivar a tu alrededor. Recordar que establecer límites y elegir tu entorno es, ante todo, un acto de amor propio.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre)
Tu agudo radar emocional

detectará tensiones subyacentes en el ambiente. La recomendación es mantener la distancia emocional: observa con frialdad y actuá con la precisión que te caracteriza, sin dejarte arrastrar por el conflicto.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre)
El espíritu de exploración se enciende hoy, ya sea a través de un viaje físico o del aprendizaje de una nueva disciplina. Sumergirte en un conocimiento desconocido renovará tu entusiasmo y ampliará tus horizontes mentales.

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero)
Comenzarás a notar cómo los esfuerzos sostenidos en el tiempo finalmente encajan como piezas de un rompecabezas. La paciencia ha sido tu aliada; ahora empezás a vislumbrar la magnitud del éxito que estás construyendo.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero)
Tus ideas vanguardistas y disruptivas encontrarán hoy un terreno fértil para ser escuchadas. Es un momento propicio para manifestar tu visión sin reparos; tu originalidad es tu ventaja competitiva en este martes.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo)
La jornada invita a la introspección y al contacto con las fibras más sensibles del arte o la espiritualidad. Presta atención a lo que dicte tu intuición; el universo te envía mensajes importantes a través de lo sutil.

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

elrecreosalonde

CECOED COLONIA: Autoridades coordinan asistencia por falta de agua y vigilan foco de gripe aviar.

En una sesión encabezada por el Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, el Coordinador de Emergencias Departamental (CECOED) analizó las principales problemáticas que afectan al territorio: la escasez de lluvias y el seguimiento del brote de gripe aviar. Tras el

encuentro, las autoridades locales y nacionales brindaron una conferencia de prensa para detallar el estado de situación y las medidas de apoyo vigentes. Aunque el departamento de Colonia no fue incluido formalmente en la última declaratoria de emergencia nacional, el Coordinador del CECOED, Gonzalo Santos, aclaró que la asistencia se mantiene activa. "Venimos tomando acciones para ayudar a familias e instituciones, como las escuelas, incluso para el consumo de animales", señaló, destacando que el plan de limpieza de tajamares se ejecuta desde hace varios meses para mitigar el impacto del déficit.

Por su parte, Silvia Aguiar, Directora Departamental del MIDES, recordó que Colonia está contemplada en todos los paquetes de ayuda financiera y créditos flexibles para productores ganaderos y lecheros. Asimismo, reafirmó que sigue vigente el permiso para el pastoreo en la vía pública, tanto en rutas nacionales como en caminos vecinales. En materia de salud animal y humana, Virginia Rossi (MGAP) y Silvia Berardo (Salud Pública) informaron sobre el operativo realizado tras el hallazgo de un cisne infectado con el virus H5 en el predio del INIA. Rossi confirmó que, tras el diagnóstico y el enterramiento sanitario del ejemplar, no se han detectado nuevos casos, aunque los equipos de Servicios Ganaderos continúan recorriendo la zona e informando a los vecinos sobre los protocolos de notificación. Desde la Dirección Departamental de Salud, la Dra. Berardo llevó tranquilidad a la población al indicar que la transmisión al humano es excepcional. No obstante, confirmó que se realiza un monitoreo diario a tres personas que mantuvieron contacto estrecho con el ave afectada. Hasta el momento, ninguna ha presentado síntomas compatibles con el virus H5N1, como fiebre o dificultades respiratorias.



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

 chevroletrosario  rosariochevrolet



Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco

COLONIA: Detienen a un hombre con antecedentes tras intentar hurtar en un comercio

Ampliando comunicado de edición anterior

En una rápida intervención policial, un hombre de 40 años fue aprehendido en la ciudad de Colonia del Sacramento luego de ser sorprendido intentando sustraer mercadería de un comercio.

Tras recibir un llamado de alerta sobre un hurto en proceso en un comercio ubicado en la calle González Moreno. Al arribar al lugar de forma inmediata, los efectivos policiales procedieron a identificar a un individuo que se encontraba en el local.

Durante la inspección de rutina, los funcionarios policiales constataron que el sujeto llevaba varios artículos del supermercado ocultos entre sus ropas, los cuales pretendía retirar sin abonar.

El detenido fue identificado como A.G., quien ya posee antecedentes penales, fue trasladado a una dependencia policial y celebrada la audiencia correspondiente fue formalizado como presunto autor de un delito de hurto en grado de tentativa, se dispuso como medida cautelar el arresto domiciliario total por el plazo de 60 días.

Autoridades de la Jefatura de Policía de Colonia

Jefe Comisario Gral. (R) Paulo Adán Costa
 Sub Jefe Comisario Mayor Héctor Amaro
 Coordinador Ejecutivo Comisario Mayor Mauricio Silveira

Jefe de zona I Colonia del Sacramento Sub Crio. Cristhian Suárez
 Jefe de zona II Rosario Crio. Richard de Paula
 Jefe de zona III Carmelo Sub Crio. Manuel Villoldo
 Jefe de zona IV y Director de la Escuela Policial de la Escala Básica Crio. Daniel Tulón

Jefe del Estado Mayor Sub Crio. Fernando Alonso
 Brigada Departamental Antidrogas Sub Crio. Bruno Ibarroa

Dirección de Policía Científica Of. Ppal. Ruth Cardozo
 Policía Comunitaria Orientada a Problemas Sgto. Albina Villanueva

Seccional 1 Colonia Sub Crio. Cristian Martínez
 Seccional 2 Rosario Of. Ppal. Diego Barreto
 Seccional 3 Carmelo Of. Ppal. Franco Bulffo

Seccional 4 Nueva Palmira S.O.M. Roque Paredes
 Seccional 5 Nueva Helvecia Of. Ayte. Andrés Ferreira
 Seccional 6 Colonia Valdense Of. Ayte. Gonzalo Gioia
 Seccional 7 Real de San Carlos Of. Ppal. Catherine de los Santos

Seccional 8 Juan Lacaze Sub Crio. Claudio Lima
 Seccional 9 Conchillas S.O.M. Claudio Cepeda
 Seccional 10 El Cerro Of. Ayte. Carlos Vera
 Seccional 11 Polancos sgt. Iris Debezza

Seccional 12 Ombúes de Lavalle Of. Ppal. Edinson Alvez
 Seccional 13 Colonia Miguelete Sgto. Pablo Urrutia

Seccional 14 Tarariras Sub Sánchez S.O.M. Mariano Díaz
 Crio. Fabián Hernández Seccional 18 Cufre Cabo
 Seccional 15 Riachuelo Of. María Pino
 Ayte. Pamela Bastos
 Seccional 16 Villa Pancha Of. Ayte. Sebastián Moreno
 Seccional 17 Florencio





Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiariosario
  automercadokia



OC PREMOLDEADOS

098 177 365 - 099 856 992



Prevención y ayuda al juego patológico

 **0800-2000** Línea de atención gratuita.

 **WhatsApp: 092 381600**

 juegoresponsable@labanca.com.uy

 ¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

**HOSPITAL DE COLONIA DEL SACRAMENTO:
Llamado a registro de aspirantes para auxiliar de farmacia**

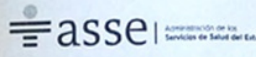
La Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) mantiene abierta la convocatoria para integrar un registro de aspirantes a la función de Auxiliar de Farmacia en la Unidad Ejecutora 018 - Centro Departamental de Colonia. Esta selección se realizará bajo el régimen de Méritos y Antecedentes, según lo dispuesto por la normativa vigente para el ingreso de personal al organismo.

Los interesados tienen plazo para formalizar su postulación a través del portal Uruguay Concurso hasta el próximo viernes 13 de marzo de 2026 a las 12:00 horas inclusive. Entre los requisitos excluyentes se encuentran poseer el título habilitado por el M.S.P., cédula de identidad vigente y credencial cívica.

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS
PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:
0800 0767 o *0767
ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS
Y A SUS FAMILIAS: *1020



OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957



LLAMADO TITULAR
UE 018 – CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA
REGISTRO DE ASPIRANTES
FUNCIÓN: AUXILIAR DE FARMACIA

1. BASES DEL LLAMADO
Se convoca a aspirantes en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley N° 18.834 de 04/11/2011.
La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.

2. REQUISITOS EXCLUYENTES GENERALES (a controlar por la Oficina RR.HH./personal)

- Certificado / Constancia de Postulación del Portal Uruguay Concurso.
- Cédula de identidad vigente.
- Credencial cívica.
- Título de Auxiliar de Farmacia habilitado y registrado por el M.S.P.
- Haber prestado Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Formulario para Presentación a Llamado a Concurso disponible en la página web de A.S.S.E. (<https://www.asse.com.uy/contenido/FORMULARIO-PARA-LLAMADOS-A-CONCURSO-DE-A-S-S-E-14492>)

3. REQUISITOS EXCLUYENTES ESPECÍFICOS (a controlar por el Tribunal)

- No aplica.

4. REQUISITOS A VALORAR (a valorar por el Tribunal)

- Escolaridad.
- Capacitación Complementaria.
- Antigüedad en la función.
- Desempeño Acreditado.
- Experiencia en ASSE.

5. INSCRIPCIONES
Comenzarán a partir del día 27/02/2026 a la hora 09:00 y hasta el día 13/03/2026 a la hora 12:00 inclusive.

A. Postularse a través del portal de Uruguay Concurso.

B. Los interesados podrán optar sólo por una de las modalidades B.1. ó B.2. y deberán proceder según el siguiente detalle:

NACIONALES

**VUELTA A CLASES:
Más de 600.000
alumnos retomaron la
actividad en los
centros públicos de
todo el país.**



El pasado lunes 2 de marzo, el sistema educativo público uruguayo vivió una jornada de gran dinamismo con el comienzo de clases en todo el país. Según datos oficiales de la ANEP, la Educación Inicial y Primaria recibió a 289.445 alumnos en sus 2.240 centros; Secundaria inició con unos 215.000 adolescentes, mientras que la UTU registró una matrícula de 103.000 estudiantes en sus más de 300 sedes técnicas.

Compromiso con la equidad y nuevos servicios Durante una recorrida por diversos centros, el presidente de la ANEP, Pablo Caggiani, destacó que este año se fortalece el apoyo a las familias mediante el Bono Escolar, que alcanzará a 170.000 niños de los quintiles 1, 2 y 3 con un pago de 2.500 pesos. Asimismo, se

anunció la expansión de las Becas Butiá para instalación de pantallas Secundaria y UTU, y la inauguración de 60 nuevos comedores que permitirán brindar alimentación a 40.000 jóvenes de educación media básica. El ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, subrayó el incremento presupuestal destinado a ampliar la cobertura y el número de centros con extensión horaria, con el objetivo de consolidar la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional. Innovación y cobertura docente En el plano pedagógico, la presidenta de Ceibal, Fiorella Haim, confirmó que en 2026 se completa la instalación de pantallas interactivas en las aulas de 1.º y 2.º año. Además, destacó el lanzamiento de programas de alfabetización en Inteligencia Artificial, buscando que los alumnos comprendan las potencialidades y límites de esta tecnología desde temprana edad. Por su parte, desde Primaria se informó una reducción significativa de grupos superpoblados (de 900 a 400 grupos con más de 30 alumnos), mientras que las autoridades de UTU celebraron que el 96% de las horas docentes ya se encuentran cubiertas al inicio del ciclo.

El presidente Orsi y el titular de FAO acuerdan fortalecer el liderazgo alimentario de Uruguay.



En un encuentro estratégico desarrollado ayer martes en el Aeropuerto de Carrasco, el presidente de la República, Yamandú Orsi, y el canciller Mario Lubetkin recibieron al Director General de la FAO, Qu Dongyu. Durante la reunión, Uruguay ratificó su compromiso de utilizar su actual liderazgo en foros internacionales para posicionar la seguridad alimentaria como una prioridad de la agenda global y una condición indispensable para la paz. Un país productor con voz internacional. Con una capacidad de producción de alimentos

para 30 millones de personas, Uruguay asume este año roles clave en la diplomacia internacional: la presidencia del G77 + China, el liderazgo de la CELAC este mes y la presidencia del Mercosur en el segundo semestre. En este contexto, Qu Dongyu respaldó con énfasis la propuesta uruguaya, la cual se alinea con la Agenda 2030 de la ONU mediante un enfoque en agricultura sostenible y resiliencia climática.

Alianza estratégica y sostenibilidad. Las autoridades nacionales destacaron a la FAO como un socio fundamental para un país agroexportador y subrayaron la reciente copresidencia asumida con Mongolia para el "Año Internacional de los Pastizales y los Pastores". Esta iniciativa busca resaltar el papel del pastoreo sostenible en la preservación de la biodiversidad y la permanencia de la familia en el medio rural, fortaleciendo el modelo productivo uruguayo frente a los desafíos del cambio climático.

DINARA: Consumo de mariscos, se prohíben extraer y comercializar mejillones y berberechos tras detectarse toxinas.



La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ratificó que continúa vigente la veda para la extracción y comercialización de moluscos bivalvos en todo el departamento de Rocha. La medida responde a la detección de toxinas lipofílicas en ejemplares de berberechos analizados recientemente.

Alcance de la restricción. La resolución prohíbe específicamente la extracción, el transporte y la venta de mejillones y berberechos procedentes de la costa rochense. Quedan exceptuadas de esta

prohibición las almejas extraídas en la zona de la Barra del Chuy. Es importante aclarar que la veda tiene un carácter preventivo y no afecta el consumo de pescados, calamares ni camarones, los cuales pueden seguir integrando la dieta de residentes y turistas sin riesgo alguno.

Marco legal y sanciones. La DINARA fundamenta esta decisión en el artículo 121 del Decreto N° 115/018 y la Ley N° 19.175, con el fin primordial de salvaguardar la salud de la población. Las autoridades recordaron que cualquier infracción a esta normativa será pasible de sanciones económicas y administrativas según lo previsto en la legislación vigente. El organismo mantiene un monitoreo constante de las aguas y comunicará de forma inmediata cuando los niveles de toxicidad desciendan a rangos seguros.



9 de cada 10 que nacen NO CONSEGUIRÁN HOGAR

POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR

Ley 19889
decreto reg 57/023

La chacra eventos

¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - [lachacra_fiestasyeventos](#)

Comunidad china en Uruguay celebra Año Nuevo Lunar con masiva participación popular

La comunidad china en Uruguay celebró el Año Nuevo Lunar con danzas tradicionales, caligrafía, artes marciales y gastronomía típica, en un multitudinario encuentro en la histórica Casona Mauá, en la ciudad de Montevideo. El festejo, organizado el domingo por asociaciones culturales chinas con apoyo de la Embajada de China en Uruguay, coincidió con la exposición de arte tradicional chino inaugurada en diciembre pasado en la Casona Mauá, que reúne más de 40 obras de 18 artistas. Durante la tarde se desarrollaron talleres de caligrafía y pintura, juegos didácticos, demostraciones de artes marciales y Tai Chi, así como las danzas del Dragón y el León, además de propuestas

gastronómicas típicas de la festividad.

La celebración contó con una amplia presencia de familias y niños que participaron en actividades manuales y juegos tradicionales chinos como el Weiqi.

Desde la Asociación Cultural China, Rubén Martínez resaltó que el Año Nuevo chino se celebra desde hace más de una década en distintas ciudades del país sudamericano, lo que demuestra el interés por la lejana cultura.

"Cada vez más gente quiere estudiar y aprender sobre la cultura china", subrayó Martínez, maestro (Shifu) de Qigong.

Desde la organización, Liu Meicen explicó a su vez que se trató de una de las primeras actividades públicas impulsadas de manera directa por la comunidad china para el público uruguayo.

"La idea es compartir este momento tan importante con la sociedad uruguaya y hacer un intercambio cultural entre China y Uruguay", señaló Liu, además de destacar la respuesta del público local y la alta participación de visitantes uruguayos.

"Hay pocos chinos en Uruguay, pero mucha gente uruguaya vino a participar y eso nos llena de alegría y energía", señaló.

En tanto, la alcaldesa del Municipio B, que incluye la zona de Ciudad Vieja donde se ubica la Casona Mauá, Patricia Soria, resaltó el valor simbólico de la festividad.

"Es una celebración milenaria reconocida por Naciones Unidas por su importancia en la familia y la prosperidad compartida", dijo Soria, antes de vincular la festividad con el fortalecimiento de los lazos entre Uruguay y China.

Por su parte, el responsable de la Casona Mauá, Rafael García, subrayó el significado histórico del lugar como espacio ligado a comunidades inmigrantes. "Esta casa está en la zona donde antiguamente se encontraban los inmigrantes y hoy vuelve a ser sede de intercambio cultural entre pueblos", expresó.

La muestra artística que acompañó la festividad propone un cruce entre la tradición china y los paisajes uruguayos, con obras del artista Liu Qi inspiradas en su visita al país en 2019, además de caligrafías y

pinturas clásicas de montaña y agua.

A su vez, el embajador chino en Uruguay, Huang Yazhong, señaló que el objetivo del festejo fue compartir la celebración con la sociedad uruguaya.

"Este evento es organizado por la colonia china para compartir la alegría de la Fiesta de la Primavera con los vecinos y mostrar la forma de vida y la cultura tradicional de China", dijo Huang.

El diplomático destacó que la comunidad china en Uruguay es reducida, con unas 300 personas en todo el país, pero subrayó el creciente interés local por su cultura.

"La mayoría de los que participan son uruguayos, muchos vinculados a escuelas de Kung Fu y a actividades culturales chinas", explicó.

El festejo se realizó en un contexto de fortalecimiento de las relaciones bilaterales, tras la reciente visita de Estado del presidente uruguayo, Yamandú Orsi, a China, donde ambas partes ratificaron su interés en profundizar la cooperación política, cultural y económica - Xinhua

EDICTOS**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BRENER, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-100631/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA REGINA BRENER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 19 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/03 – 17/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " VINÇON HERNANDEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-102744/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan José Vinçon Hernández, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 19 de diciembre de

2025

DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 04/03 – 17/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "DE ARMAS ARRIERI, Mónica Daniela. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 232-178/2025, según providencia 814 /2025, de fecha 30 de octubre de 2025 se hace saber que se ha presentado ante esta

sede Mónica Daniela De Armas Arrieri, soltera, en unión concubinaria de hecho no declarada judicialmente con Washington Edgardo Muniz Dorta, deduciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble padrón 7151 (antes 1246 y 1251, solar 3 de la manzana 2) sito en localidad catastral Blancarena de Colonia, que según plano de mensura y prescripción de la Inga. Agrimensora Carol Pozzi Vásquez del 02 de abril del año 2025, inscripto en la Dirección General del Catastro, Registro Provisorio, con el número 1228, el 27 de mayo del 2025, posee

<p>una superficie de 600 m de frente a la calle Rincon del Rey, entre Rosario y Nueva Helvecia, lindando con los padrones 7010, 7152, 7149 y 7150. El plano antecedente es del Agrimensor Bismarck Perera Indurain de octubre de 1953, inscripto en Catastro con el 600 el 18 de noviembre del año 1953. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Elsa o Elisa Maurin Ricca de Roland, Mario Carlos, Julio César y Lery Roland Maurin, Nina Geymonat Artus, Gilda Liliana, Virginia Anali y Pablo Horacio Díaz Ruiz, Nestor Canela, César Suárez, Nilfa Ruiz Rodasy Juan Pedro Díaz, incluyéndose – de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos padrón 7010 Roberto Ivan Buceta Caraballo y Myriam Elizabeth Cabrera Perdomo, 7152 Fabricia Gisel, Andrea Karen Kholi Maurin y Noemi Maurin Tourn, 7149 Hugo Eduardo Musi Risso y Gloria María Collazo Spinelli y 7150 Darwin Abel Bilat, y /o a sus cónyuges, cotitulares, sucesores a título universal o particular a cualquier título, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Colonia, 30 de octubre de 2025 ANDREA de los SANTOS LÓPEZ Juez de Paz Ciudad</p> <p>PUBLICACIÓN: 02/03 - 13/03</p>	<p>SANTOS VALENZUELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 04 de febrero de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 27/02 - 12/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GAY FELIX, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-5624/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Alberto GAY FÉLIX, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 25 de febrero de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 27/02 - 12/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CELESIA BERMUDEZ, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-3051/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Nelson CELESIA BERMÚDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 12 de febrero de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 27/02 - 12/03</p>	<p>causante/s Mary Magdalena Font Schölderle, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 27/02 – 12/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DUALDE DIAZ, NELIDA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-6498/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nélide Rosa DUALDE DÍAZ y Héctor Hipólito SANDEZ ANTUNEZ o SANDES ANTUNEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 18 de febrero de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 26/02 - 11/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BUSCHIAZZO MENGHINI, JUSTA - SUCESIÓN" IUE 2-118081/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Justa Filomena Buschiazzo Menghini, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 26/02 – 11/03</p>	<p>dictada en autos: " TAPIA, GIL y otro - SUCESIÓN" IUE 2-3643/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ANGELICA TAPIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 13 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 26/02 – 11/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PEÑA GARCIA, RITA - SUCESIÓN" IUE 2-120713/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rita Elira Peña Garcia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 26/02 – 11/03</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ALBARRAN DIAZ, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-96850/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA GRACIELA ALBARRAN DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 23 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 25/02 – 10/03</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DOS SANTOS VALENZUELA, HEBER - SUCESIÓN" IUE 2-3126/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Heber DOS</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " FONT SCHOLDERLE, MARY - SUCESIÓN" IUE 2-116742/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno,</p>	<p>EDICTO</p>

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "PERALTA PESCE, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-114198/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Graciela Ruth PERALTA PESCE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 15 de diciembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/02 - 09/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ROMEO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-104810/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María ROMEO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 04 de febrero de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/02 - 09/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "BUZETA IDIART, MARY y otro - SUCESIÓN" IUE 2-116826/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mary Raquel Buzeta Idiart y Hector Raul Falero Grela, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ACKERMANN MENY, BERTA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-116816/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Berta Teresa Ackermann Meny y Luis Fulgencio Bentancor Averó, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "BARES DADALT, BRENDA - SUCESIÓN" IUE 2-116802/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Brenda Esther Bares Dadalt, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2026
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "BARROZO, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-115179/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE LUIS BARROZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET

Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/02 - 06/03

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "ARTUS, CARLITOS SUCESIÓN" IUE 2-99618/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLITOS ULISES ARTUS BAROLIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 13 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/02 - 05/03

Año: 2026

Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día dos de marzo de dos mil veintiséis a las 11:57 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:
ROLANDO ISRAEL NEGRO CASSONI, cédula de identidad 36651421, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de setenta y un años de edad, de estado civil divorciado, de profesión jubilado, domiciliado en Domingo Baqué 958, Colonia, Colonia.
CLARIZA GINETTE MENDIZABAL LAPORT, cédula de identidad 45502306, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliado en Domingo Baqué 958, Colonia, Colonia.
En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho

días como lo manda la ley.
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
FERNANDO BARRETTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 03/03 - 04/03 - 05/03

Año: 2026
Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día tres de marzo de dos mil veintiséis a las 10:52 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:
BRUNO JAVIER BIGATTI MARTINI, cédula de identidad 52501943, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintisiete años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1551, Colonia, Colonia.
PAMELA GIANILA GUTIERREZ PRESA, cédula de identidad 49632442, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión educadora en primera infancia, domiciliado en Herrera y Reissig s/n, 18 de Mayo, Canelones.
En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
FERNANDO BARRETTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 04/03 - 05/03 - 06/03



COLONIA VALDENSE: El tenis infantil gana terreno con una nueva propuesta formativa.



Uruguay
Presidencia

Secretaría Nacional
de Deportes

Cupos Limitados!

INSCRIPCIONES ABIERTAS A LA

ESCUELITA DE TENIS

COMIENZO
17/03/2026

17.15HS

NIÑOS
A PARTIR DE
6 AÑOS

Más info.
098648091
SOLO WPP
O
EN LA OFICINA DE LA PLAZA
C. VALDENSE

Plaza de deportes
Juan Alberto Bonnet

La Plaza de Deportes "Juan Alberto Bonnet" se prepara para convertirse en el epicentro del tenístico local. El Municipio de Colonia Valdense, en conjunto con la Secretaría Nacional del Deporte, ha oficializado el lanzamiento de su Escuelita de Tenis, una iniciativa que busca no solo la enseñanza técnica del "deporte blanco", sino también promover hábitos de vida saludable y valores de compañerismo entre los más jóvenes de la comunidad.

Detalles del ciclo 2026 La actividad está dirigida a niños y niñas a partir de los 6 años de edad. El inicio de las clases está programado para el próximo 17 de marzo a las 17:15 horas. Según informaron las autoridades, las jornadas estarán supervisadas por docentes capacitados, garantizando un entorno recreativo y seguro para el aprendizaje. Debido a la alta demanda esperada y para asegurar una enseñanza personalizada, los cupos son limitados. Los padres y

tutores interesados pueden gestionar las inscripciones o solicitar detalles adicionales a través del móvil 098 648 091 (exclusivamente vía WhatsApp) o presentándose directamente en la oficina de la Plaza de Deportes en Colonia Valdense.

Cierre del 22° Gran Premio del Uruguay – "19 Capitales" Histórico: Binomio ganador fue el integrado por Edgardo Vergagni y Victor Sorrentino.

El automovilismo histórico nacional vivió su jornada de gloria con la llegada triunfal de la 22ª edición del Gran Premio del Uruguay "19 Capitales" Histórico. Tras seis intensas etapas y un recorrido de 2.724 kilómetros que unió cada rincón del país, la explanada de Kibón en Montevideo recibió a las 73 máquinas que completaron el desafío, en un marco de fiesta y nostalgia.

El podio de los campeones En una clasificación general sumamente disputada, el binomio integrado por Edgardo Vergagni y Victor Sorrentino se alzó con la victoria máxima, demostrando una precisión técnica excepcional en las pruebas de regularidad. El

segundo escalón del podio fue para la dupla de Daniel Wild y Bautista Wild, mientras que el tercer puesto quedó en manos de Juan Carlos Uberti y Jorge Nasazzi.

En la categoría Standard, el protagonismo fue para la familia Fortunatto, con Federico y Nicolás Fortunatto logrando la primera posición. El podio de esta categoría se completó con Edison Fernández Reyes y Andrés Urrutia en segundo lugar, y Jorge Díaz junto a Carlos Virga en la tercera ubicación.

Organizado por el Automóvil Club del Uruguay en el marco del 95° aniversario de ANCAP, el evento trascendió lo deportivo. La caravana, integrada por equipos de cinco países, no solo promovió el turismo y la economía local, sino que cumplió con una función social vital a través de programas como Ruedas Solidarias. Asimismo, en paradas estratégicas como Colonia, Salto y Rivera, se realizaron jornadas de sensibilización en seguridad vial junto a la Unasev.

La entrega de premios, realizada en el Centro Gallego, cerró una edición 2026 que reafirma al "19 Capitales" como el evento patrimonial más importante del automovilismo sudamericano.




OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651

